

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.152

Suscripción en Córdoba. . . Por un mes. . . 2 Ptas.  
Por trimestre. . . 6'50  
Idem fuera de Córdoba. . . Por un mes. . . 2'50  
Por trimestre. . . 7

MIÉRCOLES 23 DE ENERO DE 1907

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVIII

## POR LOS INMIGRANTES

Diseminado ante los portales de una estación ferroviaria, he visto en días pasados un núcleo de inmigrantes españoles que, ya en pie, ya reposando sobre los lios de harapos que constituían su paupérrimo bagaje, esperaba, sin duda alguna, el tren que le había de conducir á su destino.

He contemplado largo rato este tristísimo espectáculo, sintiendo llegar hasta mí, una á una, todas las ondas de amargura que diseminaba en torno el infausto grupo.

He traducido todas las huellas que el anquilamiento ha impreso en los entristecidos rostros, y una vez más me he puesto á cavilar profundamente sobre las duras pruebas á que está sometida esta miseria ambulante, que sufre con resignación increíble, una serie continuada de sinsabores y crueldades que acaban por anular su personalidad y convertirla en bestia abandonada.

Y después de dar rienda suelta á todos los innumerables comentarios que tan serio asunto sugiere, he vuelto, como siempre, á protestar, desde el fondo de mi alma, contra el indiferentismo con que son mirados estos trascendentales problemas sociales á los que van ligados tan grandes intereses.

Los inmigrantes, en su mayor parte, son, bajo todos los puntos en que se les considere, semilla fecunda de innumerables beneficios; ellos son portadores de nuevos elementos, de nuevas entidades étnicas, que vienen á robustecer la raza que lentamente se forma en estas nuevas nacionalidades.

Cada ser que compone estos contingentes representa el producto de muchos siglos de evolución progresiva.

Los nuestros, los españoles, traen en su sangre elementos de todas las grandes razas que formaron las maravillosas civilizaciones que la humanidad ha producido.

Hay en ellos elementos fenicios, cartagineses, romanos, godos, árabes, etc., seleccionados unos por otros, en las titánicas luchas que esos grandes pueblos entablaron para poseer el privilegiado suelo ibérico.

Hay en el organismo de los nuestros poderosas energías ocultas, que rápidamente se desenvuelven en el apropiado medio.

La laboriosidad, la nobleza, la hidalguía, el valor acrisolado, son elementos familiares en los nuestros.

¿Cómo semilla tan preciosa, cómo tan valiosos gérmenes no son considerados en su justo valor?

No lo sabemos por completo; lo único que la brutal realidad nos dice, es que desde el momento mismo en que el inmigrante, en uso del más sagrado de sus derechos—no negado ni aún por la naturaleza, las especies zoológicas—pretende abandonar el suelo nativo para mejorar sus condiciones vitales, comienza á ser víctima de una serie de trastornos y de sufrimientos incalculables, que sólo tienen fin en el caso que su buena suerte los dirija para ciertos países, como la República Argentina, en donde puede decirse que el inmigrante sólo hace mejorar de casa, pues, en honor de justicia, tan patria encuentra esta como la que acaba de abandonar.

Pero, aún así mismo, los que hayan acompañado la brillante campaña que López Gamarra ha emprendido desde las columnas de *El Diario Español*, con motivo del inhumano tratamiento á que las compañías de transportes someten á las víctimas de su desmedida ambición, habrán tenido ocasión de apreciar los horrores que han de soportar antes de que sus justas ideas se realicen.

Pasma el considerar hasta qué punto llega la avaricia sin trabas que á mansalva se ceba en la miseria.

Felizmente poco tiempo les queda á estos vampiros de nutrirse con sangre nuestra, pues, como era consiguiente, la Junta ejecutiva de la Asociación Patriótica Española, haciéndose eco del correctivo que demandan tales desmanes, acordó dirigirse al excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros, solicitando que, á la manera de otras naciones, designe comisarios encargados de vigilar la emigración española, obligando á las compañías navieras á que cumplan con las condiciones de alimentación, buen trato é higiene que están obligadas á cumplir; lo que abrigamos la íntima convicción de que será acordado.

Mas para los que se dirigen á otros países americanos, los sufrimientos no tienen fin tan inmediato.

Sería muy largo relatar una á una todas las espantosas vicisitudes porque atraviesan los infelices que, ya por desorientación, ya atraídos con la realización de fantásticas promesas, caen en el abismo á que ocultamente se les conduce.

Yo he presenciado escenas de dolor indescriptibles, sin que haya sido posible salvación alguna.

Familias enteras de gente vigorosa y buena, siendo pasto de todos los rigores, de todas las inclemencias de la naturaleza y de todas las abyecciones de la degeneración humana.

Infieros que jamás soñaron los más exagerados místicos.

Lugares de oprobio en que la muerte es un ansiado premio.

En que se emplean los productos de las razas europeas para ocupar el lugar del antiguo esclavo africano, tratado en tiempos anteriores como jamás pueblo alguno salvaje trató á sus más odiados vencidos.

Ya es hora de que esto concluya, ya es hora de que las naciones civilizadas de todos los continentes de la tierra apuren en investigación sincera—no viciada por la retribución criminal—estos actos de cruel barbarie, para que en nombre de la civilización se repriman de una vez estas nefandas injusticias que se cometen con los infelices á quienes la suerte depa- rará tan injustos sufrimientos.

En campaña, pues, los hombres de buena voluntad.

SALVADOR BARRADA.

## LA SEMANA EN BOLSA

(De nuestro servicio especial)

Ninguna novedad digna de mención se ha notado en el mercado bursátil durante el último período hebdomenario. Hay tranquilidad absoluta, mucha firmeza en la deuda reguladora y escasez de operaciones.

La Bolsa de Barcelona ha vencido sus recelos abandonando la actitud expectante, y apesar de las rápidas depresiones del exterior en París, los valores españoles han tomado incremento, favoreciendo las tendencias alcistas de Madrid, donde apenas se fija la atención en el curso de la política.

Probablemente el anuncio de la crisis ministerial, si llega á ser planteada, se recibirá como síntoma favorable para que continúe cerrado el Parlamento, lo cual nunca deja de agradar á los hombres de negocios.

El interior á fin de mes permanece casi invariable, entre 81'57 y 81'70.

El próximo no se cotiza, y el contado, favorecido por la abundancia de dinero, es el único mantenedor del movimiento alcista, elevándose desde 81'50 hasta 81'80, tipo del cierre.

Los títulos pequeños se cotizan á 82'65.

El amortizable, apesar del reciente sorteo de amortización, gana treinta céntimos, elevándose desde 100'85 á 101'15, tipo del cierre, con mejora en las series inferiores.

Las obligaciones del Tesoro continúan en alza y cierran á 100'50.

El Banco Hipotecario mueve sus cédulas al 4 por 100 entre cambios de 101'60 y 101'50.

Las acciones avanzan desde 212 á 214, cotizando favorables impresiones referentes al reparto de dividendo.

El Banco de España desciende, perdiendo dos enteros, y después de cotizarse á 336, reacciona para cerrar á 339.

El Banco Hispano-Americano, á consecuencia del reparto de un dividendo pasivo, baja desde 158 á 141, pero luego se repone en gran porción, elevándose hasta 152 para cerrar á 150.

Los tabacos giran alrededor de 392, con avances de algunos céntimos, sin llegar á 393.

Los explosivos ganan seis enteros y cierran á 295'50.

Las azucareras se animan bajo la influencia de rumores de arreglo, elevándose las preferentes desde 71 hasta 72'75, con ligeras oscilaciones; las ordinarias de 40 á 41, y las obligaciones cierran á 99'75.

Los Altos Hornos descienden de 263 á 252 y vuelven á tomar incremento hasta 258, para cerrar á 257.

En los valores ferroviarios sólo hay que señalar la cotización de las obligaciones nuevas del Norte, que pasan de 96 á 97'25, y las del Oeste, que pierden dos enteros, quedando á 41.

Los francos han oscilado entre 7'80 y 7'90.

En las últimas sesiones se manifiesta la tendencia alcista, y apesar de la intervención del Tesoro cierran á 8'05.

Las libras no se han cotizado.

En París el exterior español aloja por efecto de noticias referentes á la situación política de nuestro país.

La cotización varía entre 94'50 y 94'75, con frecuentes alternativas.

JOSÉ M. DE AREVALO.

## CARTA DE PARIS

(De nuestro servicio especial)

Asamblea episcopal.—Reivindicación de bienes eclesiásticos.—La ley Flandin.—Mensaje al Papa.

La Asamblea de los obispos franceses acaba de terminar sus tareas.

De acuerdo con las declaraciones contenidas en la última Enciclica pontificia los prela- dos de Francia reconocen que la paz religiosa sólo puede restablecerse respetando la jerarquía eclesiástica, la libertad de la Iglesia y la propiedad de sus bienes.

Para atender á las necesidades del culto público es preciso procurar la inmediata reivindicación de los bienes secuestrados por el Estado, que están en poder de los administradores.

Se calcula que el valor de las iglesias, presbiterios, palacios episcopales, seminarios, colegios, conventos, capillas, asilos, fincas rústicas y todos los demás recursos valiosos objeto del secuestro, importarán una suma equivalente á tres mil millones de francos.

Muchos de estos bienes han sido ya enajenados en subastas judiciales y otros están dados en arrendamiento por los respectivos municipios.

Después de haber requerido el informe de la Junta de Abogados católicos, la Asamblea estima procedente la incoación de innumerables pleitos como consecuencia de los inventarios y de los secuestros. ¿Quiénes serán los demandantes que ejerciten las acciones reivindicatorias? Todo está previsto.

El comité de letrados residirá en París manteniendo continua comunicación con el Arzobispo, su presidente.

Se formularán las demandas á nombre de los obispos, ó de las juntas parroquiales, ó de los donantes y sus herederos, según las clases de los bienes.

Entre estos hay que distinguir los que son propiedad de corporaciones y los que deben su origen á donativos de personas particulares.

El derecho para reivindicarlos arranca de actos posesorios ó de justos títulos anteriores á la ley de separación que no puede tener efecto retroactivo.

Hay otros bienes que pertenecieron á la Iglesia por efecto de antiguas donaciones de los municipios ó del Estado, cuyo título de propiedad puede ser discutible. Los obispos renuncian la reivindicación de los templos, seminarios, presbiterios y palacios episcopales comprendidos en este caso.

Aun con esta prudente reserva, exigida por las circunstancias, nunca habrá habido tantos peligros como los que ahora se preparan amagando ocupar por completo la atención de todos los jueces y magistrados de Francia.

La ley propuesta por Mr. Flandin ha sido votada con urgencia en el Parlamento, demostrándose de esta suerte el empeño del Gobierno en facilitar el arreglo del conflicto religioso.

Por ella quedará reconocido en toda su plenitud el derecho de reunión, sin que sea necesaria ni pueda exigirse ningún aviso previo ni licencia para realizar el acto. En consecuencia, la Iglesia podrá celebrar el culto sin trabas, resultando abandonada la exigencia de formar asociaciones culturales. Únicamente para ocupar la vía pública, ejercitando el derecho de reunión, se requiere el permiso de la autoridad local.

Los obispos consideran que esta ley es una victoria conseguida por efecto de la firmeza de la Iglesia al mantener la inviolabilidad de su doctrina. Tal vez con este motivo se acentúe un cambio en los procedimientos gubernamentales, devolviéndose por el Estado los bienes que no resulten completamente eclesiásticos de procedencia pública.

La Asamblea episcopal se ha disuelto, dirigiendo al Papa un mensaje de adhesión en el cual los obispos agradecen á Pío X su paternal solicitud manifestada en la Enciclica de 6 de Enero, á la vez que protestan contra los calumniosos impostores que han supuesto desunión y conatos de indisciplina en el clero francés identificado con la Santa Sede.

IGNOTUS.

Enero 1907.

## MOSQUETAZOS

¡Ni por esas!

Después de muchas dudas y vacilaciones, me decidí á publicar un nuevo libro de versos y prosa, con el título de *Tercera descarga de Mosquetazos*, editándolo en esta población (Villanueva de Córdoba) creyendo que, cuando menos, me produciría su venta lo suficiente para pagar el importe de la económica edición, y acaso, acaso, me sobraría para un par de medias suelas y tacones, de que tan necesitadas están mis botas, casi siempre.

Modestas eran mis aspiraciones, pero ¡ay!... no he podido realizarlas.

Mis amigos, los chicos de la imprenta, me animaban de continuo diciéndome, poco más, poco menos:—¡Verá usted que golpe damos con el libro!—Es el primero que se publica en esta localidad, y esto es un gran aliciente para la venta.—Aquí goza usted de *generales simpatías*, y gustan muchos sus *Mosquetazos*.—Lo que debe procurarse es que *vea la luz* el día de San Miguel.

—¿Para que no se lo lleve el diablo?

—Para aprovechar la feria, que empieza en ese día y dura dos semanas, durante las cuales huelga todo el vecindario, acuden muchos forasteros y se derrocha con esplendidez la plata.

—Pues ánimo y á las gachas, dije.

—Y crujió la Minerva y se alijó el trabajo.

Y llegó el día deseado. La población estaba muy animada. Sus habitantes vestían sus mejores trajes. La feria empezaba con buenos auspicios. Muchos puestos de juguetes, cristal y loza, sogas, cordeles y espuertas, calderas, sartenes y cencerros, turrones y dulces añejos, cuernos para echar sal, pimiento, aceite y vinagre. Teatro, circo ecuestre, cinematógrafo, *caballitos del Tío vivo*, tios del *pim, pam, pum*, buñoleras sin buñuelos, pero con *churros ó tejeringos* indigeribles. Rifas lujosas. Corridos de novillos, lidiados por *Conejito* no sé cuántos, y por *Mejino*... tampoco sé cuál, pero que los recibió el pueblo soberano con bombo y platillos.

En fin, la cosa prometía; no faltaba nada de lo usual y corriente en estas festividades.

A las ocho de la mañana del día de autos, 29 de Septiembre de 1906, ya había visto la *luz pública* el libroje, aunque el alumbramiento no fué completo, pues sólo salieron cien ejemplares del claustro materno de *Minerva*, prometiendo el comadrón—léase cajista—que continuaría el parto de los demás, á medida que apretasen los dolores de la venta.

Imité al *Tenorio* y á *Mejitas* y, como ellos, puse un cartel, no en París ni en Nápoles, sino en el café *Martin*, que suele ser el más concurrido de la población, cuyo cartel, escrito con letras muy gordas y llamativas, decía así:

### TERCERA DESCARGA DE MOSQUETAZOS

Colección de poesías y artículos

DE

JUAN OCAÑA

Se vende aquí.

Precio: 2 pesetas.

Y pasaron los días de feria y nadie me habló del libro.

Y se vendieron los juguetes, las sogas, cordeles y espuertas, las calderas, sartenes y cencerros, los dulces y turrones y los cuernos.

Y los caballitos del *Tío vivo*, es decir, los dueños, se llevaron casi todas las monedas de calderilla que había en el pueblo.

Y no quedó sano ningún muñeco del *pim, pam, pum*.

Y las rifas ilegales según la ley, y legales según la costumbre, legalizaron y mejoraron la situación financiera de sus explotadores.

Y los buñoleros hicieron su Agosto, y proporcionaron á los farmacéuticos una buena venta de purgantes.

Y un comisionista de libros hizo treinta suscripciones á las obras «El Rey de Sierra Morena», «José María el Tempranillo», «Jaimé el barbudo», «El barquero de Cantillana» y «Los niños de Ecija».

Y un ciego mandó imprimir dos mil ejemplares de unas coplas referentes á un crimen espeluznante y á un milagro ídem, y se los arrebataban de las manos. Tuvo que repetir la edición.

Y un individuo rifó un pollino con esperaban, una albarda y un ropón con flecos y borlonés, y ganó para una recua.

Y... ¡aquí está golpe! al preguntar en el café por el negocio de mis libros, supe que se habían vendido cinco ejemplares, y esto por compromiso y como sablazo.

¡A no ser por lo de la feria y lo de las *generales simpatías*, no me estreno!

Quejéme de mi mala suerte en el café, y el de la albarda, algo amoscado y con cierto énfasis, me dijo:

—¿Y de qué se queja usted? ¡Vaya un asunto! ¡Publicar un libro en un pueblo! Mire usted como yo he sacado un buen provecho con mi rifa. Los negocios producen según su importancia....

Se me cayeron los palos del sombrero—según frase vulgar—y recordé la siguiente fábula de Calderón de la Barca, que tiene más de dos siglos de fecha y parece escrita ayer, pues la sociedad es lo mismo. Con ella, con la fábula, se entiende, pongo un brillante remate á este *Mosquetazo*.

### «El Fraile» y el «Tamborilero»

«De una fiesta á su lugar  
Volví un tamborilero,  
Y un fraile también volví  
De la fiesta á su convento.  
El tamborilero iba  
En un burro caballero,  
Y el fraile á pié: preguntó  
El Padre: ¿De donde bueno?  
De *tañer*, dijo, *esta flauta*  
Y *ese tamboril*. Por eso,  
Le preguntó, ¿qué le han dado?  
El respondió: *Poco, cierto*,  
*Cincuenta reales, comido*  
Y bebido, que no es menos,  
*Llevado y traído*, sin otros  
*Regalillos que aquí tengo*.  
¿Eso es poco?—dijo el Padre:  
*Pues yo de predicar vengo*  
Y ni aún de comer me han dado,  
Y como ve, á pié me vuelvo.  
El tamborilero entonces,  
Dijo enojado y soberbio:  
¿Pues tamborilero y padre  
Predicador es lo mismo?  
Aprendiera buen oficio  
Y no se quejara de ello.  
Que no somos todos unos,  
Frailes y tamborileros.»

JUAN OCAÑA.

58

DIARIO DE CORDOBA

CLEMENCIA

59

amos. Como tenía buena memoria, y lo que es mejor que memoria, como ponía una atención entera y sostenida en las cosas, era en las familias una especie de *agenda* ó prontuario, al que se acudía para tener datos ciertos de lo que se quería saber; por consiguiente, se veía acerbado á preguntas las más heterogéneas, á las que contestaba con gusto, con acierto y á satisfacción del preguntante. Eran las preguntas de este tenor:

D. Galo; ¿no fué á los cinco meses cuando echó mi niño los primeros dientes?—Sí, á los cinco meses y seis días, fué el día de San Andrés.—D. Galo, ¿á qué hora llega el vapor?—D. Galo, cuándo murió el arzobispo?—Pando, ¿quién predica mañana en la Catedral?—D. Galo, ¿cuántos estamos hoy?—Pando, ¿quién obsequia á la viudita?—D. Galo, ¿qué dan esta noche?—Pando, ¿está contenta la condesa con su nueva cocinera?

bre técnico se rehusa á estampar nuestra pluma, ¿no podría llamarse *restaurador de los estragos del pensamiento*, ó bien *asociación de reemplazantes*?

Don Galo, sujeto á los contratiempos de la época, había visto desmoronarse el edificio de su peinado. Un inglés, conocido suyo, le había dicho en aquella ocasión que los remedios debían ser enérgicos para hacer el efecto deseado; que las moscas, leones, osos, etc., eran lentivos, y que debía acudir á la mosca cantárida, desdeida en algún espíritu fuerte; que era éste un remedio, no sólo conservador, sino restaurador. D. Galo se apresuró á seguir el consejo; pero sease que el remedio en sí no tuviese el debido efecto, sino sobre un cráneo inglés, ó que D. Galo, con su deseo de lucir una cabellera de segunda edición, corregida y aumentada, exagerase las dosis del medicamento, ello es que la mañana siguiente á la noche en que se lo administró amaneció en una disposición que, parado ante su espejo, atónito y estupefacto, se estuvo un cuarto de hora sin poder darse cuenta de si lo que tenía sobre sus hombros era una cabeza humana ó bien una calabaza. Convencido de su desgracia, se metió en la cama, dijo que tenía un cólico; exclamó que los ingleses se habían empeñado en que á los españoles no les luiese el pelo; mandó venir á un peluquero, y mandóle hacer cuatro pelucas, que llevó desde aquella catástrofe alternativamente. La primera era de pelo muy corto; seguía otra de pelo algo más largo, la que era reemplazada con otra de pelo mucho más largo aún, acabando con la cuarta, que era de descomunales greñas. Entonces no cesaba de repetir que su pelo estaba muy crecido, y que al día siguiente se vería precisado á llamar al peluquero; esto duraba hasta presentarse con la peluca de pelo corto. En

14

## CRÓNICA DE MONTORO

### Mercado de aceite.—Viajeros

Estamos en plena recolección de la aceituna. La cosecha se considera menos que mediana y para muchos propietarios es casi nula. Los favorecidos por la fortuna en su cosecha lo son doblemente por el importante precio que tiene el aceite. Este se cotiza de 61 á 62 reales arroba, y en las tiendas de comestibles, ó sea con derechos de consumos pagados, á 80 reales, precio halagüeño para los que tienen poco ó mucho aceite que vender, pero aterrador para los que tienen ó tenemos que comprarlo.

Los habitantes de esta población se hallan en su inmensa mayoría en el campo, residiendo en caseríos, molinos y lagares. Aquí residimos en el caso los que no tenemos otro remedio.

El estado de las siembras es regular, mas siempre con el natural atraso que les proporciona esta continuada sequía y estos frios y heladas tan considerables.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro querido amigo don José La Bastida y Fernández, Fiscal del Tribunal de Cuentas del Reino, y á su señor padre don Juan. También se encuentran en este término, pasando una temporada en sus respectivas posesiones, los señores Conde de Casillas de Velasco y don Juan A. González de Canales, Capellán Real de Granada.—MADRIGAL.

21 Enero.

## EXTRANJERO

(DE LA AGENCIA FABRA)

### Resolución

San Petersburgo.—El Ministro de Hacienda ha rechazado el requerimiento formulado por el Congreso general de refinadores de azúcar rusos, celebrado en Kief el día 15 del mes actual.

Este requerimiento tendía á que la reducción del derecho sobre el azúcar se fijara en uno ó dos rublos por «poud» á fin de que los azúcares de exportación y los destinados al consumo interior quedaran igualados.

### Consejo de guerra

San Petersburgo.—El consejo de guerra naval ha privado de sus derechos cívicos y ha condenado á distintas penas á tres oficiales y al médico de la cañonera «Teretz», acusados de excitar á la sublevación á los tripulantes.

### Rusia y Bulgaria

San Petersburgo.—La Rusia declara desprovisto por completo de fundamento un despacho recibido de Sofia, y publicado por varios periódicos, diciendo haber decaído notablemente el estado de relaciones entre Rusia y Bulgaria.

Añade que, por el contrario, las condecoraciones conferidas al Príncipe Fernando y al Ministro de Negocios extranjeros búlgaro han producido excelente efecto en los círculos oficiales de Bulgaria.

### Condema

Saint-Brieux.—Los manifestantes detenidos por ultrajes á la gendarmería han sido juzgados ayer.

Armando Le Doner fue condenado á cien francos de multa y un mes de encarcamiento, y su hermano Jorge á cien francos de multa.

Los profesores y alumnos del pequeño seminario de Tréquier han sido expulsados.

### Sobre una detención

Roma.—El *Popolo Romano*, de Turín, dice que se ha detenido, cuando se hallaba con su novia, al presunto autor de la agresión contra Miss Lowe.

El detenido se llama Guillermo Loboli, natural de Rivoli.

Este individuo acababa de salir de la cárcel, donde extinguió condena durante varios años.

### Conflicto inminente

Londres.—El *Daily Mail* publica un des-

pacho que ha recibido de Teheran diciendo que es inminente un conflicto entre la asamblea y los empleados belgas de las Aduanas.

El Ministro de Hacienda ha declinado toda responsabilidad en este asunto, declarando que no le pertenece á él la dirección del mismo.

El Ministro de Bélgica ha salido de Teheran.

Se han concedido catorce condecoraciones á varios empleados belgas.

### Asesinatos

Atenas.—Un telegrama anuncia que durante la noche del 15 una banda búlgara ha penetrado en la población griega de Zeworo, asesinando al notable Kountos y á toda la familia.

Después incendiaron la ciudad, quedando parte de ella destruida.

21 Enero.

## Sección oficial

Extracto de Boletín oficial del día 21 del actual:

**Ministerio de la Guerra.**—Ley fijando las fuerzas del ejército para el año actual.

**Gobierno civil.**—Circular trasladando otra de la Delegación regia de Positos. Idem anunciando la solicitud de autorización para instalar una línea eléctrica con destino al suministro de alumbrado y fuerza motriz en Doña Menota, Luque y Baena.

**Ayuntamientos.**—Anuncios de las subastas que celebrarán el de Fuente Palmera para el arriendo de los consumos, y el de Fernán Núñez para el de los arbitrios sobre las carnes de reses que se degüellan en el Matadero y sobre pesas y medidas.—Relaciones de los mozos de Fuente Palmera, Pedroche y Castro del Río comprendidos en el reemplazo actual, cuyo paradero se desconoce.—Anuncios de tener expuestos al público el de Pozoblanco las cuentas del Posito de 1906, y el de Fuente Tójar las mismas y las municipales de expresado año.—Secciones del de Posadas para la formación de la junta municipal.—Listas electorales de compromisarios para senadores de Luque y Dos Torres.

**Juzgados.**—Edictos del de Córdoba encargando la busca de un mulo con varios efectos que desapareció el 10 de Noviembre último de la puerta del establecimiento que en la calle Toril poseen los señores Barea, y oíendo á Alonso Barrojo Ferrera.

**Empresa de electricidad de Casillas.**—Convocatoria á junta general.

**Sociedad minera cordobesa de Sierra Alhamilla.**—Invitación á junta general ordinaria de accionistas.

Extracto del Boletín oficial del día 22 de Enero:

**Gobierno civil.**—Circular sobre el bandolerismo. Traslado del acuerdo de la Comisión provincial declarando válidas las elecciones de concejales celebradas el 2 de Diciembre último en Puebla de Sanabria.

**Ayuntamientos.**—Relaciones de los mozos de Cabrera y Obejo comprendidos en el reemplazo del año actual, cuyo paradero se ignora. Secciones de los de La Rambla, Valenzuela y Fuente Tójar para formar las juntas municipales. Listas electorales de compromisarios para Senadores de Rate, Hinojosa del Duque y Villaralto. Anuncios de tener expuestas al público los de Villanueva de Córdoba y Cabrera las cuentas del Posito correspondientes al año último.

**Juzgados.**—Edictos del de Aguilar encargando la busca de dos mulos y varios efectos robados el 15 del corriente por dos desconocidos en el sitio llamado «Manga de toro», de aquel término, y del de Pozoblanco llamando á Catalina Sánchez Rueda, para que comparezca en la Audiencia de Córdoba el día 30 del actual.

## NOTICIAS MILITARES

Con motivo de ser hoy día de S. M. el Rey don Alfonso XIII, las fuerzas de esta guarnición vestirán de gala y se izará el pabellón nacional en los edificios militares.

Habiendo regresado á esta Plaza el comisario de Guerra de primera clase don Gustavo de la Fuente Almazán, se ha hecho cargo nuevamente de la dirección del Parque administrativo de suministro de esta capital y de la Comisaría de Guerra de la provincia, cesando en dichos cometidos el comisario de segunda clase don Manuel Alvarez Martínez, que interinamente los desempeñaba.

Han sido destinados á la yeguada militar, en plazas de plantilla, el teniente coronel don Miguel Nájuez de Prado Rodríguez, el comandante don Mariano Lefort Delacroix, el capitán don José Bermúdez de Castro Villardebó y los primeros tenientes don Ricardo Rivas Villaró y don Joaquín Zojalvo Escofet.

El capitán don Eduardo Quero Goldoni ha sido destinado al Quinto Depósito de reserva de caballería.

## CORREO TAURINO

Noticias de afuera los mares:—A causa de las lluvias le fué suspendida á nuestro paisano Corchaito la corrida que el día 16 de Diciembre debía torear en Guadalajara (Méjico).

Minuto estará de regreso en la madre patria hacia el 20 de Marzo venidero.

En San Juan de los Lagos (Méjico) toreó el espada de aquel país Reverte los días 8, 9 y 10 de Diciembre, lidiando resas y torreadas. Una de ellas causó una profunda herida en la espalda al banderillero Perdigón.

Sin novedad llegaron á la República mejicana seis toros de la vacada portuguesa de Palha, que serán lidiados en la plaza de la capital.

A mediados de Febrero se verificará en Méjico la segunda corrida á beneficio de Bombita.

Los días 25 y 26 de Diciembre toreó en Toluca (Méjico) con bastante éxito, el matador de novillos Alejandro Alvarado (Alvaradito).

Las espadas que mejor campaña y mayor número de corridas llevan hasta hoy torreadas en la república de Méjico son Bombita, Fuentes y Corchaito.

El domingo próximo trabajará en Toreaón el espada Minuto.

A causa de las heladas de los tejedores fué suspendida, de orden gubernativa, la corrida que debió celebrarse el día 13 de los corrientes en Orizaba, para la que estaba contratado nuestro paisano Corchaito.

El cadáver del infortunado espada Antonio Montes será embalsamado el próximo día 26 en el puerto de Veracruz, con rumbo á Cádiz.

A su cuidado vendrán el picador Salsoso y el banderillero Calderón.

Los días 23, 24 y 25 de Diciembre toreó en Celaya el espada mejicano Reverte, y en Querétaro, en los mismos días, el novillero sevillano Antonio Ortiz (Morito).

Se encuentra bastante mejorado de su enfermedad el diestro madrileño Joaquín Leonar.

Signe haciendo provechosa campaña en Bogotá (Colombia) el matador de toros Antonio Olmedo (Valentín).

El domingo venidero toreará Fermín Muñoz (Corchaito) en León, dando muerte á cuatro toros de una acreditada ganadería del país.

He aquí las corridas que lleva torreadas el malogrado diestro Montes al correr la cogida que lo llevó al sepulcro: Noiembre 4, 11 y 18, Méjico, y 25, Puebla; Diciembre 2 y 9, Puebla; 16, Méjico; 23 Pae

bla, y 30, Méjico.—Enero 1, Guadalajara, y 6 y 13, Méjico.

El domingo último trabajó en Saltillo el espada Minuto.

Fuentes suspendió la corrida que el domingo anterior debió celebrarse á beneficio suyo en la plaza de Méjico, en señal de duelo por la muerte de su compañero Antonio Montes.

## CONTRA EL BANDOLERISMO

El Boletín Oficial correspondiente al día de ayer, publica la siguiente circular, que dirige á los Alcaldes el señor Gobernador de la provincia:

«La frecuencia con que en esta provincia se suceden los robos á mano armada, y la notoriedad que van adquiriendo los nombres de algunos bandidos por la audacia que caracteriza los crímenes que realizan, han fijado la atención del Gobierno de S. M. que, informado de cuanto sucede, se halla resuelto á que con este estado de cosas, que no solo perturba la tranquilidad pública, sino que, por su índole repugnante y criminal, á todos debe avergonzarnos.

Bastaría para conseguir en plazo brevísimo la extirpación del bandillaje existente, con el propósito firme y decidido de todos los vecinos de facilitar á las Autoridades y á las fuerzas de la Guardia civil cuantas noticias puedan adquirir de los malhechores, desechando pueriles temores, y convenidos de que al obrar de esta suerte no harán otra cosa que cumplir con los deberes elementales del buen ciudadano.

Es necesario reconocerlo: el bandolerismo andaluz subsiste porque en la ignorancia de unos y en el temor de otros, y hasta en las simpatías de muchos, encuentra la complicitad necesaria para su desenvolvimiento y desarrollo.

Los relatos novelescos y totalmente falsos que con ligereza censurable se publican de los crímenes más vulgares, impresionan, extraviándolos, la imaginación popular, que se siente atraída por el bandido, que aparece ante sus ojos matizando sus repugnantes fechorías con desprendimientos y generosidades ridículas, manchadas en la generalidad de los casos con la sangre de sus víctimas.

Y esta complicitad inconsciente y vergonzosa es la que en primer término, y á toda costa, debemos las autoridades combatir para alcanzar el valioso y necesario concurso de todo el vecindario en el propósito inquebrantable que anima al Gobierno de extirpar de raíz el bandolerismo, azote de la riqueza andaluza y mancha que ofusca y contradice el buen nombre de esta tierra tan hermosa como culta y adelantada.

Recomiendo, pues, á V., que por todos los medios que estén á su alcance recabe de los habitantes de ese término municipal la promesa de poner en su conocimiento y en el de la guardia civil cuantas noticias adquieran referentes al bandillaje, asegurándoles que dichas noticias serán agradecidas y recompensadas por el Gobierno, debiendo á la vez advertirle que caso de ocurrir actos de bandolerismo en ese término estoy resuelto á deparar los sucesos que ocurran con toda minuciosidad, y resuelto también á exigir toda clase de responsabilidades, castigando la negligencia, complicitad ó encubrimiento con el rigor extremo que autorizan las leyes.

Córdoba 22 de Enero de 1907.—El Gobernador, A. González López. Sr. Alcalde de...

## UACETILLA

—Música.—Por disposición de la Alcaldía concurren esta tarde al paseo de la Victoria la banda de música municipal, tocando varias piezas de su repertorio, de tres y media á cinco y media de la tarde, por ser el día de S. M. el Rey.

—Concurso.—Por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico se anuncia un concurso para cubrir 51 plazas de aspirantes á fieles contrastes de pesas y medidas, debiendo verificarse la provisión de dichas plazas con arreglo á lo dispuesto en el art. 34 del reglamento vigente. Pueden solicitar las vacantes de referencia los ingenieros industriales ó ingenieros geógrafos, dentro del plazo de un mes, acompañando á las respectivas instancias los documentos justificativos de méritos y servicios y las certificaciones de nacimiento, ó en su caso, las partidas de bautismo debidamente legalizadas.

—La arboleda.—Se están llevando á efecto los trabajos de replantación de árboles en los paseos y caminos de la ronda. Solo falta ahora que los peones camineros municipales y los agentes de la autoridad local vigilen con gran cuidado para que los nuevos arbolitos no mueran al siguiente día. Tener que recomendar esto todos los años constituye una verdadera desgracia.

—Obras públicas.—El ayudante de Obras públicas don Fermín Quero Cámara ha sido promovido á ayudante primero, Jefe de Negociado de tercera clase.—De la provincia de Badajoz ha sido trasladado á la División hidrográfica del Guadalquivir, y de ésta á la provincia de Ciudad Real, el sobrestante tercero don Enrique Avila Delgado.—De la División hidrográfica del Guadalquivir ha sido trasladado á la cuarta División técnica y administrativa de Ferrocarriles el sobrestante tercero don Guillermo Vizueta Rios, y de este último punto al primero, don Manuel Diaz Mesa, de igual clase y categoría administrativa.

—Clases pasivas.—La Dirección de la Deuda y Clases pasivas ha concedido á doña Carmen Reina la pensión de quinientas pesetas anuales, que le será abonada en Cor-

doña, y ha negado á doña Rosa Fernández las dos mesadas de supervivencia que solicitaba.

—Infeliz.—Ayer, en una casa de la calle de Armas, se arrojó al pozo la joven de diez y siete años Carmen Merino Rambla, que tiene perturbadas las facultades mentales. Fué extrahida sin lesión alguna por los vecinos de la casa contigua.

—Una «gracia».—Ayer apareció tronchado uno de los árboles de la plaza del Ángel. Le ignora quién sea el autor de esta gracia.

—Nuevo diputado.—El domingo último fué elegido diputado á Cortes por el distrito de Chelva nuestro estimado amigo don Ricardo Aparicio y Aparicio, residente en Aguilar. El periódico *Las Provincias*, de Valencia, correspondiente al 17 del corriente, dedica muchos y merecidos elogios al entonces candidato y hoy diputado electo por dicho distrito. Felicitamos al señor Aparicio por la honrosa representación que ha alcanzado, á la que le hacen acreedor sus especiales dotes de actividad é ilustración y su posición independiente.

—Timadores.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido á dos sujetos, naturales de Málaga, apodados *Torillo* y *Chacillo*, que se dedicaban á dar el «timo del portugués».

—Caja de ahorros.—El domingo último ingresaron en la Caja de ahorros de esta capital 30.718 pesetas por 257 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 24. Se pagaron 17.705'66 pesetas á solicitud de 154 imponentes, 13 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

—Llegada.—Ha venido á Córdoba el representante de la empresa taurina de Sevilla, señor Jimeno, con el objeto de contratar al valiente espada *Machiquito* para que sostenga en las corridas que tenía ajustadas el infortunado espada Antonio Montes.

—Efectos del vino.—A las once, en la calle Alfonso XII, un sujeto embriagado perdió el equilibrio y cayó, hirién dose en la cabeza. El agente de primera clase del cuerpo de vigilancia Rafael Aguilar Cuñillar le condujo á la casa municipal de socorro y después de curado á su domicilio.

—Resolución.—La Dirección general de los Registros ha confirmado la providencia del Registrador de la propiedad de La Rambla negándose á inscribir una escritura de adjudicación y compraventa, apelada por don Rafael Lopez Amigo.

—Denuncia.—La guardia municipal ha denunciado al conductor de un carro para transportar de carnes que penetró con él en la calle Alfonso XIII, apesar de estar prohibido en la actualidad el tránsito de vehículos por dicha vía.

—Defunción.—Ha fallecido en Madrid el exarceador del periódico *Heraldo de Baena*, don Rafael Padillo Ariza, que actualmente ejercía el cargo de secretario particular del gobernador de Madrid don Martín Rosales. Descanse en paz.

—Notarios.—Han sido nombrados notarios de Iznájar don Victoriano La Calle, de Aguilar de la Frontera don Antonio Ferrer Orellana y de Castro del Río don José Guerrero Martínez.

—A sus dueños.—En las oficinas de la guardia municipal están depositadas dos llaves, encontradas en la vía pública.

—Destino.—Por el Ministerio de la Guerra ha sido significado para el destino de carterero de Montarque, dotado con cincuenta pesetas anuales, el cabo primero Buenaventura Martín Lopez.

—El almanaque del empleado.—Se ha publicado en Madrid el de 1907. Tan popular libro contiene la legislación que más afecta á las clases activas y pasivas; relaciones exactas de todos los Reglamentos orgánicos y otras disposiciones importantes. En la Guía del personal oficial constan los Gobiernos constituidos durante los últimos años y los funcionarios de los Ministerios, Gobiernos civiles, Audiencias, Jueces y Registradores de la Propiedad, con el número de sus escalafones; los de Hacienda, Aduanas, Correos, Legados y muchos más. De este almanaque se han hecho ya treinta y nueve grandes ediciones. Su director, don Restituto Estrada, nuestro compañero en la prensa y competente funcionario del Ministerio de Gracia y Justicia, ha conseguido hacer una obra de verdadera utilidad.

—Boas y cuellos.—Se liquidan á precios increíbles los que quedan en «La Sevillana». Estrados 24.—Nota.—En breve se recibirán infinidad de novedades para la próxima temporada.

—Cura el estomago el Elixir Saiz de Carlos

—Reuma.—Unico antirreumático que no trasea; único que jamás falta á la primera fricción, calmando el dolor, el *Bálsamo antirreumático de Orive*, 2 pesetas frasco.

—La limpieza de la sangre es el secreto de la salud. La *Zuruparrilla de Bristol* es reconocida en todo el mundo como el más energético y seguro limpiador de la sangre y de los humores. Tómese en union con las *Píldoras de Bristol*, según las instrucciones.

—AVISO.—La casa de préstamos «La Confianza», establecida en la calle Fernando Colón, número 19, ha cesado en sus operaciones, y se participa al público que dicha casa sólo estará abierta para desempeñar los lotes dentro del plazo estipulado al admitirlos, todos los días no festivos, desde las nueve de la mañana á las seis de la tarde.

—Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2, las remite el autor. Puerta del Sol 9, Madrid.

—Subasta.—El día 7 de Febrero, á las doce de la mañana, se efectuará ante el Notario don Diego del Río, en la casa de préstamos «La Confianza», la subasta pública de los lotes comprendidos en alhajas, ropas, muebles y demás efectos.

estas ocasiones venía indefectiblemente provisto de caramelos de goma, de pastillas de malvasisco y palitos de orozos que ofrecía á las señoras, asegurando que estaba muy resfriado, merced á la peladura.

Tocante á la edad de D. Galo, fué, es y quedará un problema. Cuando vinieron los franceses el año 23, decían de él: *Monsieur Galo Pando est un formidable ci devant jeune homme*. Lo que quiere decir: «D. Galo Pando es un ex-joven muy amable.» En 1844, cuando empieza esta narración, decía la marquesa de Cortegana á sus hijas: «Pará nada se necesitan esos bailotes; la lotería es diversión de todas edades; y si no, has está Pando, que es un hombre mozo, y le divierte mucho.»

Efectivamente, en 20 años nada había variado D. Galo: pasaban alternativamente sobre su cabeza las estaciones, y á imitación de éstas, sus pelucas, sin quitarle ni ponerle; sin que adelantase ó atrasase en compensación, pasaban igualmente los gobiernos, el monárquico, el progresista y el moderado, lo mismo que los años, lo mismo que sus pelucas, sin atrasarle ni adelantarle en su carrera. Siete mil reales de sueldo que disfrutaba, era número fijo, lo mismo que los días de la semana; nunca uno más, nunca uno menos! Con esto tenía D. Galo el corazón como una breva; y no se tome en sentido ridículo esta comparación, porque una breva, además de parecida en la forma á un corazón, es blanda, dulce, suave y no encierra en sí ni hueso ni película, esto es, ni dureza ni retrechera. Ahora es de notar que la amalgama del corazón tierno, de la cabeza calva y del bolsillo vacío, es una reunión la más heterogénea; es tener el corazón crucificado, como el Señor, entre dos pésimos perillanes.

Así era que estos cruces tiranos forzaban á D. Galo

á un celibato que le era antipático. A veces miraba tristemente el pésimo y estrecho catre en que dormía en la casa de pupilos, en la que por siete reales diarios disfrutaba de las incomodidades de la vida; y al ver aquel espaldar que se redondeaba por cima de su cabeza como una cola de pavo furioso; al ver aquellas cuatro perinolas tan empingorotadas y *esbeltas* que ni un figurín de moda; aquella desnudez que se ostentaba con cinismo y que no cubrían ni la más sencilla colgadura, ni el más simple pabellón, ni el más leve mosquitero, cuando consideraba aquellos colchones que parecían de pelote, y aquellas sábanas que no parecían de holán; cuando miraba aquella colcha catalana genuina (cuyo dibujo representaba el nacional espectáculo de una corrida de toros, en grandes dimensiones, en términos que en el centro había un grupo, en el que un toro de buen año cebaba sus iras en un caballo caído, combinándose todo de manera que cuando don Galo estaba acostado parecía el picador debajo del caído caballo) cuando decíamos D. Galo miraba tristemente este árido y mezquino aparato de solterón, exclamaba: ¡Potro eres! potro de tormento, cama de hospital, parodia del *blando lecho*, triste y pobre antitesis del rico y dulce tálamo conyugal!

La necesidad é inclinación que tenía á gustos y á cariños domésticos, que no podía satisfacer por su propia cuenta, hacía que D. Galo se interesase vivamente y casi se identificase con los de sus amigos. Así era que llevaba el alta y baja de todas las cosas en casa de aquellos, mediante la gran confianza que por sus atenciones y buenas prendas se le dispensaba en todas partes. Conocía á cada niño, y sufría sus majaderías como Job las de sus amigos; conocía á los criados y disculpaba sus faltas con los

Nos dicen muchos abonados que encuentran gran alivio en la tos y padecimientos de la garganta con las pastillas **Crespo de Mentol y Cocaína**.

**Apertura**—La casa B.igno Itiguez en liquidación abrió el lunes, según tenía anunciado, su nuevo establecimiento situado en la calle Alfonso XIII. En este local continuará el negocio de bordados, enojos de hilo y algodón, tipes puntos, generos blancos de hilo y algodón, mntelería, pañuelos, etc., etc., a precios baratos. En el mismo local continuará la realización de los generos de señoras y caballeros, corsets, velos, mantones de Manila, etc., etc. Ventas al contado. Precios fijos.

**Inteligentes!!!**—Probad el **Cognac González Byass** de Jerez. Sa vejez y finura demuestra mas muchos años de fabricación osmerada. Se vende en todos los buenos establecimientos de Córdoba.

**Herniados (Quebrados)**—Vuestra curación la obtendréis con el **Cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético)** del doctor M. Caldeiro. Es el único recomendado por la clase médica, porque la corriente electro-magnética que se desarrolla por simple contacto, hace que el tejido cicatricial adquiere la fuerza perdida y vuelve a reconstituirse, llegando a desaparecer la hernia. La contención simétrica perfecta hace que no desviando la parte que está en contacto con la hernia, esta se encuentre siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro-magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado. Es elástico, no tiene aceros ni muelles, siendo completamente adaptable y especial para montar a caballo y dedicarse a toda clase de trabajos. Precio del Cinturón completo, 50 pesetas. Pidanse detalles y boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

**Dinero**—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropa, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abisnos y objetos antiguos. Horas de despacho de ocho de la mañana a nueve de la noche; los días festivos se cierra a las tres. «La Fortuna» Santa Vito 15, 8.

**Préstamos**—A buen deudor que tenga buen fiador. San Miguel, 4 dup.

### SECCION AMENA

**El vigia**  
Sigue la cuesta de Enero, que tiene muy mala sombra, dejando cientos de víctimas tras su huella misteriosa.  
Pensamiento

Hay padres que con gran equivocación educan a sus hijos para sí, y otros, que están en lo cierto, los educan para la sociedad. Estos son los que resojen el fruto.

**Cantar**  
Te di una rosa lozana, que se murió de vergüenza, y la marchitó la envidia al verte mejor que ella.

De sobremesa  
Un médico le dijo al enfermo que visitaba:

—Dos cosas tenemos que combatir: la calentura y la sed.  
—Pues odímela la calentura, que en cuanto a la sed usted verá que bien me la curo yo solo.

### Sección religiosa

**Santo de hoy**—San Ildefonso, arzobispo de Toledo.  
**Mañana**—Nuestra Señora de la Paz y San Timoteo, obispo y mártir.

**Jubiléo circular**—Hoy y mañana en la iglesia de San Pedro de Alcántara, costado por doña Eloisa Milla y Beltrán, por su esposo don José María Ribóo.

**Corte de María**—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de las Angustias, en la iglesia de San Agustín.—Mañana a nuestra Señora del Sol, en la Catedral.  
**Santa Isabel de los Angeles**—Hoy, a las cuatro de la tarde, cuarto día de solemne quinario al Dulce Nombre de Jesús, estando encargado del sermón el Reverendo Padre Venancio de Eijja, Capuchino.

**San Rafael**—Mañana se celebrará el ejercicio mensual en la forma acostumbrada, siendo la Misa de comunión a las ocho, y por la noche, media hora después de oraciones, con sermón a cargo de un R. P. del Inmaculado Corazón de María.

Los cultos de esta mes son costeados por doña Josefa Toribio, en sufragio por sus difuntos.

**San Pablo**—El jueves 24, las señoras de la Archicofradía del Corazón de María y cuantas quieran asistir, tendrán en referida iglesia su día de retiro: por la mañana, a las ocho y media, Misa, meditación y examen de conciencia, y por la tarde, a las cinco, meditación, pía y bendición con el Santísimo Sacramento.

**Asilo de Madre de Dios**—Mañana, festividad de nuestra Señora de la Paz, celebrarán las religiosas de la Inmaculada Concepción una solemne fiesta en su iglesia, dando comienzo a las diez. Ocupará la sagrada cátedra el Lic. D. Tiburcio Galán Mora, Profesor del Seminario.

**Santa Marta**—Mañana estará expuesto el Santísimo Sacramento en forma de Jubileo, costado por doña Josefa Toribio, en sufragio de su padre. Por la tarde, a las cinco y media, se rezará el santo rosario, con letanía cantada, concluyendo con un responso.

#### Noveno aniversario.

Las misas que se celebren el jueves 24 en la parroquia de San Andrés, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don José Toribio Alvarez, que falleció el 24 de Enero de 1898.

Su hija doña Josefa Toribio suplica a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios y a la Santísima Virgen del Rosario.

#### Tercer aniversario

Las misas que se celebren el día 26 en la parroquia de San Pedro, de ocho a diez, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Martín Moreno y Moral (q. e. p. d.).  
Su viuda e hijo ruegan a sus amigos y personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones.  
Hay concedidas indulgencias.

#### R. I. P.

Las misas que se celebren mañana en la parroquia de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la señora doña Paz Trillo-Figueroa y Ribóo (q. e. p. d.).  
Sus hermanos y sobrinos ruegan a sus amigos la encomienden a Dios y a la Santísima Virgen.  
Hay concedidas muchas indulgencias.

Las misas que se celebren mañana en la parroquia de Santiago, así como la solemne cantada de **Requiem**, a las ocho y media, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Juan Angulo y Angulo (q. e. p. d.), que falleció el 23 de Diciembre de 1906.  
Su afligida viuda e hijos ruegan a sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.  
Nuestro Excmo. Prelado tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

### Redenciones a metálico

A los mozos del reemplazo de 1907 que han de ser sorteados el día 10 de Febrero de dicho año:

El «Banco Aragónés de Seguros», con domicilio en Zaragoza, Coso 31, sociedad anónima, constituida legalmente con arreglo a las leyes vigentes y con un capital de 2.500.000 pesetas.  
Admite seguros del sorteo de dichos mozos, para ser redimidos a metálico por las Cajas del Estado.

También admite seguros dotales, para niños y niñas, de 1.000 a 5.000 pesetas.

Para precios y detalles dirigirse al representante d l «Banco Aragónés» en Córdoba don Antonio Conrotte, Alfaro, núm. 28.

### Sección comercial

#### BOLETIN DE COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CORDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid.  
4 por 100 interior, 81'90.—5 por 100 amortizable, 101'20.—Acciones Banco España, 439.—Idem arrendataria de tabacos, 392.—Cheque vista París, 8'05.—Idem id. Londres, 27'26.

**Valores locales**  
Sociedad eléctrica de Casillas, 500 pesetas.—Idem idem de la Vega de Armijo, 000.—Idem Minera Córdoba de Sierra Alhamilla, 000.—Empresa de Mercados serie A, 000.—Idem idem serie B, 000.—Idem idem de Aguas Potables, 90.—Acciones de la Plaza de Toros, 0000.—Idem del Círculo de la Amistad, 000.—Oro Alfonso, 00.—Idem Antiguo, 00.—Idem Isabelino, 00.

**Cereales y líquidos**  
Trigo duro, de 10 a 11 pesetas fanega, según clase.—Idem blanquillo, de 10 a 10'50.—Cebada, de 4 a 4'50.—Habas castellanas, de 9'50 a 10.—Idem morunas, de 10 a 10'50.—Garbanzos tiernos, de 30 a 42'50.—Idem duros, de 15 a 25.—E-caña, de 4 a 4'50.—Maíz, de 9 a 9'50.—Alpista, de 12'50 a 13.—Harinas, 4 00.—Aceite corriente, de 15 a 15'50 arroba.—Idem fino, 4 00.

Córdoba 22 de Enero de 1907.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—V. B.º: El Síndico, Antonio Torreallas.

#### Centro de la Unión Mercantil de Córdoba

Operaciones realizadas en este Centro el día 22 de Enero:  
40 fanegas de trigo blanquillo, a 39'75 reales fanega.

### VENTA DE CASAS

En subasta voluntaria, que se celebrará el 24 de Enero actual, de una a dos de la tarde, en la Notaría de don Alberto de Torres e Illescas, calle de Domingo Muñoz, número 4, se venden las casas número 15 en la calle de la Ribera, plazuela de la Torraco, y núm. 11 a la entrada de la calle de los Noques, en la dicha calle de la Ribera, ambas de esta capital. El pliego de condiciones está de manifiesto en la Notaría.

#### FRACANTANTE DE FARMACIA

Se ofrece uno con buena práctica. Para informes M. Priego, farmacia, Montoro.

#### POLICLINICA DEL PROFESOR EN MEDICINA Y CIRUJIA D. José Natera y Junquera

MA SE LUIS, 8 DUPLICADO  
Consulta gratis para los pobres de 12 a 1

#### CARTA BLANCA DE DON AGUSTIN BLAZQUEZ

La marca de vino fino de Jerez que mayores y más altas recompensas ha obtenido en todas las Exposiciones del mundo celebradas hasta hoy, por su pureza, finura y aroma sin igual. Todas las personas de buen gusto a lo reconocen, y ello lo dice el consumo que del mismo se hace en las principales capitales de España, sobre todo, entre las cuales hay que contar Córdoba, no obstante ser ésta la tierra del vino, como se dice.

Pídase on todos los principales establecimientos de esta capital, ó a su representante, D. FELIX CASTRO MATA, Concepción 29.

#### CLINICA MÉDICO-QUIRÚRGICA DEL LICENCIADO DON FERNANDO MARÍN SAN ALVARO, 1

Consultas: de 9 a 11 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde.

#### Gran Fundición de campanas HIJOS DE EDUARDO LINARES PÉREZ MADRID.—CARABANCHEL BAJO

Se refunden a precios muy económicos, de forma antigua y moderna, romanas, esquilones, entretalles, etc., dándoles el mismo sonido que antes tenían. Especialidad en campanas con la nota que pidan. Esta casa sólo emplea bronce de primera clase, cobre y estaño. Los pagos pueden ser en plazos que se convenga, y al contado con bonificación. Se cambian campanas nuevas de clase superior por las viejas, a precios económicos, y se funden en las mismas localidades cuando así convenga. Se garantizan por diez años. Los portes de ferrocarril, tanto de nueva como de viejas, son de cuenta de la casa. Recomendados en los **Boletines Eclesiásticos** de Toledo, 15 Diciembre 1894, núm. 42.—Madrid, 11 Abril 1893, número 275.—Sevilla, 15 Marzo 1897, núm. 361.—Málaga, 24 Diciembre 1892, núm. 12.—Córdoba, 9 Marzo 1894, número 5.—Zamora, en 904, etc. etc.

**Construcción esmeradísima Aleación de 74% cobre y 24% estaño**  
Yugos de madera y hierro para fácil volteo, a precios económicos.

**Subasta voluntaria**  
Se hace de la casa calle Alfonso XIII, número 13, en la notaría de don Carlos Collantes, Osario, 8, en don-

do se halla de manifiesto el pliego de condiciones. El acto se celebrará el día 31 del corriente, a la una de la tarde.

### SUBASTAS

En la notaría del licenciado don Carlos de Collantes y de Arce tendrán lugar en los días 30 de Enero y 1.º de Febrero del corriente año, de doce a una, de las siguientes fincas urbanas, sitas en esta capital, bajo los tipos y condiciones que se hallarán de manifiesto en dicha notaría, Ramírez de Arellano, número 8, en las horas de oficina.

Primera subasta para el día 30  
Una casa calle de Tomás Conde, número 11.  
Otra casa calle Alta de Santa Ana, número 13.  
Segunda subasta para el día 1 de Febrero  
La fábrica de hielo artificial, calle Mayor de San Lorenzo, número 153.  
Otra casa calle Madera baja, número 70.

### LECHE PURA

Por cuenta del ganadero se vende a real el cuartillo, de cinco de la tarde a ocho de la noche y de siete a diez de la mañana en la calle Epartería, núm. 1, portal de la sombrería de Cruz.

### FARMACIA

Se vende en la ciudad de Bujalance una bonita y acreditada farmacia, con buena clientela y 6.000 reales de titular. Dirigirse a su dueño, don Rafael Juliá, en la expresada ciudad.

**RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ** CALLE MARQUES DE BOIL (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—Alcachofa: rellenas de jamón.  
Además se vende queso de cabesa de cerdo, especialidad de la casa, a 6 pesetas kilo.

### TELÉGRAFO Y TELEFONO Congreso

Madrid 22, 7'30 noche.

Al empezar la sesión de hoy, la Cámara está muy desanimada.

Pertergaz pide que se cuente el número de diputados.

Los conservadores protestan.

La presidencia dispone que se haga el recuento nominal, que se efectúa muy lentamente.

Mientras tanto, entran el jefe del Gobierno, varios ministros y algunos diputados.

Resulta que hay número suficiente y continúa la sesión.

Acebo denuncia la suspensión de pagos de la sociedad de ferrocarril Vasco Castellano.

Nougués anuncia una interpelación sobre este hecho, calificándolo de estafa a los accionistas de dicha sociedad.

Silvela (don Eugenio) muestra su extrañeza porque no se haya puesto ya a discusión el proyecto de Ley de Asociaciones, y porque mientras el Ministro de la Gobernación dice que se habían formulado varias enmiendas, Canalejas sostiene que sólo hay una.

¿Es acaso, añade, que Canalejas ha escamoteado las demás?

El presidente del Congreso protesta de estas frases.

Armifán pide que se concedan recompensas a los guardias heridos en los sucesos de ayer.

Se entra en el orden del día.

Berlanga presenta un dictamen de la comisión de incompatibilidades.

Se aprueba el dictamen relativo a las cuentas generales del Estado correspondientes a los años 1903 y 1904 y se levanta la sesión.

### Senado

En la sesión de la alta Cámara se dedica un recuerdo a la memoria de los senadores fallecidos.

Se nombra la comisión que ha de felicitar mañana a S. M. el Rey.

El general Luque anuncia una interpelación sobre las reformas del Ministro de la Guerra.

Es proclamado senados por Girona el señor Roure y se levanta la sesión.

### Impresiones políticas

Los amigos del Ministro de la Gobernación han notado el interés que aquel tenía en que hoy no hubiera sesiones de Cortes.

Los conservadores están indignados con tal motivo.

### La ley de Asociaciones

Hoy también se ha reunido la comisión que tiene en estudio el proyecto de ley de Asociaciones, examinando algunas de las enmiendas presentadas, entre ellas la del señor Iranzo.

### Crisis

En los círculos políticos se asegura que el Gobierno planteará la crisis el jueves próximo.

### Los cereales

Ha sido nombrada una comisión para que emita dictamen acerca de la inferioridad del precio de los cereales comparado con el del cultivo.

### Elecciones

Para el día 17 de Febrero se ha convocado a elección de diputados por Valverde del Camino y Ronda.

### La cuestión del pan

Esta mañana se tomaron muchas precauciones para evitar que se repitieran los desórdenes de ayer.

De los pueblos trajeron 24.000 kilogramos de pal.

Muchos dueños de tabonas han restablecido los precios antiguos.

En Chamberí, un pequeño grupo apedreó algunas panaderías que se han negado a hacer la baja.

Los heridos de ayer mejoran, excepto uno que continúa grave.

El Ministro de la Gobernación se muestra optimista y cree que muy en breve todos los fabricantes de pan restablecerán los tipos a que antes venía vendiéndose.

# La Western

COMPANÍA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y MARITIMOS  
FUNDADA EN 1861  
Oficinas principales: TORONTO (CANADA) Y LONDRES.  
Banqueros: THE NATIONAL BANK OF SCOTLAND, LONDRES.  
Establecida legalmente en España

Capital desembolsado. . . . . Ptas. 11.500.000.  
Fondos de reserva. . . . . 11.088.900.  
Total de garantías. . . . . 22.588.900.

Primas cobradas, ptas. 25.880.000. Sinistros pagados, ptas. 269.020.450.  
Sucursal para España y Portugal: Mayor, 7 y 9, Madrid.—Director: ALFREDO E. VILIESID.  
Subdirector para la provincia: D. Antonio Lara Casas, Librería 16.  
Esta Compañía emite Pólizas de Seguros contra la pérdida de alquileres a los inquilinos durante la reedificación de las viviendas destruidas por el incendio.

### Un crimen

Participan de Palma de Mallorca que en término de Muros un guarda mató a un cazador.

El primero declaró que la víctima había intentado agredirle y que tuvo que dispararle en defensa propia; pero de las diligencias de autopsia resulta que el cazador recibió los tiros por la espalda.

### De Marruecos

Comunican de Tánger que el pretendiente ha visitado la alcazaba de Frajana.

Se cree que está reorganizando sus tropas para continuar la campaña emprendida contra el emperador.

### Epidemia

Según las últimas noticias de Santa Cruz de Tenerife, mejora el estado sanitario de aquella isla.

El inspector general de Sanidad irá en breve para estudiar la epidemia reinante.

### La policía de Barcelona

El Ministro de la Gobernación ha dicho que en breve renovará el alto personal de la policía de Barcelona.

### Más de la crisis

Interrogado el Conde de Romanones sobre el fundamento de los rumores de crisis ha dicho que no lo tiene; pero se ha notado poca sinceridad en esta manifestación.

### Huelga de consumidores

En Valencia se han declarado en huelga los empleados de consumos.

Con este motivo se ha introducido gran cantidad de contrabando.

Ha habido muchas colisiones entre matuteros y esquirols, resultando algunos heridos.

La policía tuvo que dar varias cargas.

Los huelguistas apedrearon el edificio de la empresa arrendataria y trataron de quemar las casetas.

En el pueblo de Marchalema han revestido caracteres graves las colisiones entre contrabandistas y esquirols.

### Luchas políticas

Comunican de Cartagena que en el pueblo de La Unión ha habido una colisión entre dos bandos políticos que se tirotearon, resultando dos heridos.

### Incendio

Telegrafían de Pamplona que en el pueblo de Aranaz un incendio ha destruido trece casas.

Se ignoran detalles.

### Ejecución

En Ceuta fué ejecutado esta mañana el confinado Ferrer, que mató al director de aquel penal.

El reo se negó a recibir los auxilios espirituales.

### Más de las Asociaciones

Madrid 23, 12'15 madrugada.

En la reunión de que antes hablamos, celebrada por la comisión que estudia el proyecto de ley de Asociaciones, ha ocurrido un incidente, de que se han hecho algunos comentarios.

Al ser aceptada la enmienda de Iranzo, los amigos de Moret, Montero Rios y Romanones pidieron que se retirara el dictamen y el presidente de dicha comisión, Francos Rodríguez, creyendo, sin duda, que si se aceptaba la petición se disgustaría Canalejas, levantó la sesión antes de que se tomara acuerdo.

La retirada del dictamen fué pedida por cinco individuos.

Al tenerse noticia en los círculos políticos de este incidente, se propaló el rumor de que Canalejas había dimitido, pero aquél lo negó, diciendo que en caso de ser preciso dimitir ya se vería a quien le correspondía primero.

### Crisis segura

Se dá por seguro un próximo cambio de Ministerio.

Hoy, después de la recepción en Palacio, se celebrará Consejo de Ministros y en él surgirá la crisis.

Asegúrase que se encargará de formar Gabinete un general.

### Donativos

Don Alfonso XIII, para celebrar su fiesta onomástica, ha repartido veinticinco mil pesetas entre los establecimientos benéficos de Madrid.

### El conflicto del pan

A última hora de la tarde se repitieron los alborotos en varias calles de Madrid.

Numerosos grupos apedrearon la sucursal de la Panificadora, causando en ella muchos destrozos.

En la calle Blasco Garay un panadero amenazó a un grupo con una escopeta, siendo también apedreado.

La policía logró restablecer el orden y detuvo a algunos individuos.

En la expendeduría municipal establecida en la Fábrica de Tabacos se vendieron mil libras de pan a cuarenta céntimos.

### Otra manifestación

Anoche también hubo una manifestación para pedir la baja del aceite, cuyo precio se elevará desde hoy.

El Ministro de la Gobernación ha dicho que esta subida la considera más justificada por la escasez de las cosechas.

### Los sucesos de Valencia

La huelga de consumidores de Valencia ha sido originada por haber empleado la empresa de consumos a varios individuos andaluces.

Los huelguistas asaltaron la casa del arrendatario, causando en ella bastantes destrozos.

La policía trató de dispersarlos varias veces, pero sus esfuerzos resultaron inútiles.

También lo intentó la guardia civil, siendo apedreada.

En vista de tal actitud la fuerza pública dió varias cargas.

Hay numerosos heridos, entre ellos tres agentes de policía, y se asegura que un andaluz muerto.

Una comisión de huelguistas visitó al Gobernador, quien se mostró muy enérgico, en vista de lo injustificado de las peticiones que se le formulaban.

### Otro incendio

En Logroño un incendio ha destruido la fábrica de sillas de Villanueva.

Dos mujeres han resultado carbonizadas.

### Noticias de Barcelona

Los católicos hacen grandes preparativos para despedir a Vázquez Mella.

Se ha confirmado la estancia en Barcelona de don Jaime de Borbón, que es objeto de muchos comentarios.

Los carlistas afirman que ignoraban su llegada.

En la calle de Pelayo ha habido una colisión entre estudiantes católicos y republicanos, los que se agredieron a palos y pedradas.

El Gobernador ha reiterado su dimisión.

Varias sociedades católicas han celebrado una reunión en el Palacio episcopal.

El Cardenal Casañas ha dado cuenta a Su Santidad del mitin del domingo y de los sucesos ocurridos a la terminación de aquel acto.

El Comité de defensa social ha pedido la destitución del gobernador señor Manzano.

En la mañana a última hora hubo alguna alarma en dos calles céntricas por haberse encontrado dos objetos que se supusieron perardos: uno resultó ser una lata con una escoba y el otro una olla con ceniza.

### Banquete

Madrid 23, 1'15 m.

En Burdeos se ha celebrado un banquete a la memoria del señor Fernández Duro.

**Isla sumergida 1500 muertos**

Comunican de La Haya que un golpe de mar ha invadido la isla de Sinenioe, sumergiéndola.

Dícese que asciende a 1500 el número de muertos.

†  
XI ANIVERSARIO  
EL SEÑOR  
**DON JOSÉ REDEL Y SANCHEZ**  
PRESBITERO  
RECTOR Y CURA PROPIO QUE FUÉ DE LA PARROQUIA DE SAN ANDRÉS DE ESTA CIUDAD  
Falleció el día 24 de Enero de 1896  
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD  
—R. I. P. A.—  
Las honras solemnes que tendrán lugar el día 24 del corriente en citada parroquia, a las nueve de la mañana, serán aplicadas en sufragio por su alma.  
El señor Rector de la misma; sus hermanos y sobrinos ruegan a los que fueron sus feligreses y demás amigos lo tengan presente en sus oraciones.  
Imp. del Diario de Córdoba

SECCION DE AVISOS

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

D. Dabé.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Pozoblanco, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Jentil, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Sampere.—En Bujalance, farmacia de González Castro.

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO TES, TAPIOCAS

CASA FUNDADA EN 1854

LA IBÉRICA SOCIEDAD ANONIMA DE CONTRASEGUROS FUNDADA EN 1888 y DOMICILIADA EN MADRID, CARRERA SAN JERONIMO, 43 Capital social . . . Pesetas 1.000.000 Primas y Reservas . . . Pesetas 1.004.273'43

GAMISERIA Y DESPACHO ESPECIAL DE GENEROS DE PUNTO ENRIQUE HERNANDEZ Despacho: Victoriano Rivera, 6. Talleres: Pedro Fernández, 11. CORDOBA

ENRIQUE HERNANDEZ Victoriano Rivera, 6.—Córdoba

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación.

GRANDES DEPOSITOS DE MADERAS DE FLANDES DE TODAS CALIDADES Y DIMENSIONES en SEVILLA, MALAGA Y CORDOBA

LA HIGIÉNICA AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color.

JARABE de HIPOFOSFITO de CAL DE GRIMAULT Y Cia UNIVERSALMENTE recomendado por los médicos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón.

AGUA DE SOLARES Especialmente recomendada para la NEURASTENIA y enfermedades del ESTOMAGO. La mejor AGUA DE MESA por la ausencia de sales minerales.

SAPOSANA REGISTRADA El mejor Jabón Medicinal. El mejor Jabón de Tocador. Se recomienda como el mejor jabón para el tocador y la piel.

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Enero, salvo contingencias, serán los siguientes: Línea de Cuba y Méjico

AVISOS IMPORTANTES Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904.

DE INTERÉS GENERAL En el establecimiento de Antonio Castro Rivas, Librería, 15 y 17, podrá usted encontrar bonito surtido en juegos de perras alta novedad, con 6 sin aplicación, coradas, listas y en incrustaciones de gran fantasía.

HIERRO QUEVENNE El Único Aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA de París. Se vende en las farmacias de esta ciudad.

Nuestra Señora de los Dolores Colegio de señoritas, situado en la calle Valladares, núm. 24, a cargo de la señorita doña Amalia Pastor Arévalo. Precios convencionales.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, arias, raquitismo, escrofalidosis, etc. FRASCO 250 PESETAS. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

LA ESTRELLA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS DIRECCION GENERAL: MADRID TETUAN, 17 Y 19 y PRECIADOS, 3, PRINC. Capital social . . . 10.000.000 Valores depositados en garantía . . . 12.000.000

ANTONIO CASTILLO SERRANO BRONCISTA FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN EN TODA CLASE DE METALES Calle Victoriano Rivera, número 2 (antes Plata) CORDOBA

Máquinas de hacer Medias, Calcetines y toda clase de géneros de punto J. A. CONSTANT CALLE PEDRO LOPEZ SIN NUMERO (frente al 28).—CORDOBA

ALMACENES DE SAN ANTONIO con entrada de vía férrea para los vagones del ferrocarril. Se almacenan granos y líquidos mediante moderado alquiler.

TOS PASTILLAS DEL DR. ANDREU Remedio pronto y seguro. En las boticas. Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS.